	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROGRESAR *NIT: 901051510-1 DANE: __105001026701*

CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 20-2026

FECHA: **Octubre 19 de 2026**

INVITACIÓN N°: 20-2026 de Octubre 13 de 2026

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE 105 COLCHONETAS DE YOGA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, MOTRICES, LÚDICOS Y DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE PRIMERA INFANCIA Y GESTIÓN ACADÉMICA, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SGP – MEN, RESOLUCIÓN No. 021033 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026. I ITEM DEL PAA No 27 MAYOR VR SGP PRIMERA INFANCIA. CODIGO UNSPSC: 49221506.

PROPONENTE: COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IE PROGRESAR
DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR:	TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M,C.	$3,292,170	IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 38 dias contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA IE PROGRESAR

FORMA DE PAGO: 100% a la ejecución del contrato o por parciales satisfacción por parte del Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR: Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS: Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

SUPERVISION La SUPERVISION de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa., quien lo acepta.

Cordialmente,

CONNY HELEN BARTH LEON
Rectora